MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1057
QUILLON, lunes 4 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VEGA SEPULVEDA PAULINA ALEJANDRA RUT:12.381.312-K

LA SUMA DE $:250.000 : 10-1155

Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAULINA ALEJANDRA VEGA SEPULVEDA, PAGO DE FACTURA N° 699, POR REPOSICION DE VIDRIOS Y VENTANAS EN ESC. HUACAMALA, FINANCIADO CON FONDOS DE MANTENIMIENTO, SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	010234	Materiales para Mantenimie	250.000		12381312-K	-0
1110201		Banco Estado		250.000	12381312-K	
		TOTALES :	250.000	250.000		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI JEFE DE FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE 52509000077	CHEQUE N° 2005892	NOMBRE Paulina Vega S
		R.U.T. 12.381312-2
EGRESO N° 1057	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME